

**D. MANUEL MITADIEL MARTÍNEZ, GERENTE REGIONAL DE SALUD, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL), COMO ÓRGANO DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (IECSCYL) PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO,**

### **EXPONE**

**Primero.-** Que el proceso de selección para la contratación de una persona para desempeñar el cargo de Director de la Unidad de Gestión del IBSAL, mediante un contrato de alta dirección, fue acordado por la Comisión de Gestión de la Investigación en su reunión de 17 de octubre de 2019.

**Segundo.-** Que desarrollado el proceso de selección de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Selección de dicho proceso, la Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL en su reunión de 3 de diciembre de 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 bis apartado 2 de los Estatutos de la Fundación IECSCYL, acordó nombrar a D.<sup>a</sup> María de Lorenzo Santiago como Directora de la Unidad de Gestión del IBSAL, y dejar como suplente a D. Enrique Sánchez-Guijo Acevedo durante un periodo de un año.

**Tercero.-** Que de acuerdo con la convocatoria, el candidato seleccionado se hará público en el tablón de anuncios de la Fundación IECSCYL y en el del IBSAL, así como en la página web de ambos.

En su virtud,

### **ACUERDO**

Publicar el nombramiento de D.<sup>a</sup> María de Lorenzo Santiago como Directora de la Unidad de Gestión del IBSAL, y de D. Enrique Sánchez-Guijo Acevedo como suplente durante un periodo de un año, en el tablón de anuncios de la sede del IBSAL, sita en Salamanca, Paseo de San Vicente 58-182, 10<sup>a</sup> planta, Unidad Virgen Vega, C.P.37007, y en su página web [www.ibsal.es](http://www.ibsal.es), así como en el tablón de anuncios de la Fundación IECSCYL, sita en Soria, Parque de Santa Clara s/n, C.P. 42002, y en su página web [www.iecscyl.es](http://www.iecscyl.es).

El lugar, día y hora para la formalización del contrato de trabajo de alta dirección se le comunicará personalmente a D.<sup>a</sup> María de Lorenzo Santiago.

Valladolid, 4 de diciembre de 2019

